



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00602409- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La propuesta de llamado a selección de antecedentes, elevada por la Escuela de Historia, para cubrir interinamente 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Historia de América II; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Historia, según sesión de fecha 14 de diciembre de 2021;

Que la presente convocatoria para cubrir interinamente los cargos y cátedra antes mencionado, se realiza conforme lo dispuesto en la Ordenanza 01/2008 –Reglamento sobre Designaciones Interinas- y Resolución H. Consejo Directivo N° 192/2020 –Procedimiento para selecciones de antecedentes virtuales;

Que el Consejo de la Escuela de Historia, ha designado la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de aspirantes, conforme lo previsto en el art. 3°, inc. c) de la OHCD N° 01/2008;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 21 de febrero de 2022, resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, la designación interina solicitada (orden 14);

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la selección de antecedentes destinada a cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Historia de América II, designada por RHCD 355/2021.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la Licenciada Julieta Ayelén ALMADA, legajo N° 49.019, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Historia de América II, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. P. Iparraguirre - RD N° 978/2021-Sede 04H).

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la Doctora Isabel Cristina NARANJO NOREÑA, DNI

N° 95.576.130, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Historia de América II, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022. (Afectando partida vacante creada por RHCD N° 223/2021- Sede 04H).

ARTÍCULO 4°.- Las interesadas, deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

RP